



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 1635

RENAICO, 8 de Octubre de 2010

VISTOS:

- d) Las necesidades del Servicio.
- e) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- f) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a una mediagua de 3x3, con cargo al Ítem de Asistencia Social:

- MONICA ANDREA NAVARRETE PEREZ
- PEDRO ROBERTO POLANCO CEA
- MARIA ALEJANDRA JOFRE CASTRO
- LUZMIRA DEL CARMEN CERDA ARRIAGADA
- VICTOR MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
- JUAN ALBERTO TEJO HERRERA
- FRANCISCO JAVIER SEPULVEDA MUÑOZ
- MARTA PAREDES CARRASCO
- VIVIANA JACQUELINE MARDONES SEPULVEDA
- ROSARIO PROBOSTE MOLINA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIA MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA

IMU/RMRC/~~MBPF~~/enm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 1636

RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a material de construcción, con cargo al Ítem de Asistencia Social.

- JUAN FRANCISCO SANDOVAL
- JOVA ISABEL ALVARADO BARRA
- CLAUDIA LORETO MUÑOZ URRA
- LUIS CACIANO RIOS REYES
- EMELINA ELIANA CARRASCO PINO
- CRISTINA DEL CARMEN VENEGAS QUEZADA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIA MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/enm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 1637

RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a la persona que se menciona a continuación, una ayuda social, equivalente a un Servicio Fúnebre, con cargo al Ítem de Asistencia Social.

- ERICKA DAMARY MONSALVE VERGARA

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

IMU/RMRC/MBPF/enm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.



ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 1642

RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- j) Las necesidades del Servicio.
- k) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- l) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a devolución de pasajes, con cargo al Ítem de Asistencia Social.

- FLOR MARIA VIVALLO SOTO
- ANDREA DEL CARMEN CIFUENTES TORO
- JUANA DE DIOS MUÑOZ CEA
- MIGUELINA ZANBRANO
- MONICA DE LAS MERCEDES ALMEIDA MONTECINO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/enm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCADICIO EXENTO N° 1634

RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a alimentos de primera necesidad, con cargo al Ítem de Asistencia Social:

- JUANA INES TOLEDO RUIZ
- VIVIANA ALEJANDRA GOMEZ RIVEROS
- RAQUEL DEL CARMEN CUEVAS AGUILERA
- ERICKA DAMARY URRA MONSALVE
- FILOMENA DEL CARMEN GUTIERREZ GARCES
- HUGO HUMBERTO MATAMALA GARRIDO
- ALBERTINA OLEGARIA ALVAREZ MONSALVES
- ROSALINA DEL CARMEN TAPIA SOAZO
- EMELINA ELIANA CARRASCO PINO
- BERTA DEL CARMEN UMAÑA LARENAS
- ANA VICTORIA FUENTES ALVARADO
- LUIS CASIANO RIOS REYES
- SARA HAYDEE LAGOS MARDONES
- RUTH VERONICA FUENTES REYES
- MARIA CRISTINA ESCOBAR MARIN
- MARIA ISABEL VASQUEZ TORRES
- MARTA ELIANA VIVALLO ELGUETA
- VALERIA ALEJANDRA GUTIERREZ ESPARZA
- LUZ MARIA ARRIAGADA ALARCON
- JEAQUELINE DEL CARMEN AREVALO MORALES

- MARIA ALEJANDRA JOFRE CASTRO
- YESSICA NATALY ESTRADA MARTINEZ

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RODY MARCELO ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDE

IMU/RMRC/MBPF/epnm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.